

Contenido

1. Introducción.	1
2. Metodología.	2
3. Evaluación.	3
3.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	3
3.1.1.Procedimientos.	3
3.1.2.Instrumentos.	3
3.2. Criterios de calificación y promoción.	4
4. Medidas de inclusión educativa.	4
5. Comunicación con las familias y alumnos	5
6. Temporalización Abril-Mayo.	5
6.1 1º ESO	5
6.2. 2ºESO	5
6.3. 3ºESO	5
6.4. 4ºESO	5
6.5.1º BACHILLERATO	6
7. Relación curricular. Elementos del currículo reprogramados.	6
7.1. 1º ESO.	6
7.2. 2º ESO.	8
7.3. 3º ESO.	10

1. INTRODUCCIÓN.

Con motivo del comienzo de este último trimestre de un curso que se está desarrollando en su última parte de forma no presencial, desde el Departamento de Educación Física realizaremos una reprogramación, para ello nos ceñiremos a la Instrucción de 13 de Abril de 2020 de la Consejería de Educación Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote de virus COVID-19.

Pensamos que las medidas tomadas son las más óptimas y las que mejor conducen a velar por las garantías educativas de nuestro alumnado, que es el centro de nuestro sistema educativo.

Estas instrucciones están pensadas para toda la Comunidad Educativa y tienen por objeto dar respuesta a todo aquello que consideramos puede hacer que nuestro esfuerzo diario tenga los mejores resultados para nuestros alumnos y alumnas.

IES Estados del Duque de Malagón.

Por otra parte también hemos tenido en cuenta la Resolución del 30/04/2020 de la Consejería de Educación Cultura y Deporte por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación de crisis ocasionada por el COVID-19 (DOCM 6 de Mayo 2020).

Las medidas que aquí se contemplan se centrarán en el trabajo por parte del alumnado para el repaso y refuerzo de criterios de evaluación, objetivos y estándares de aprendizaje de los dos trimestres anteriores y para profundizar en las competencias clave para garantizar al alumnado la superación de la materia y del curso escolar.

Es por ello que insistiremos en el bloque de Condición Física y salud, juegos y deportes y expresión corporal que han sido previamente trabajado en los dos trimestres anteriores y que por las circunstancias del confinamiento se pueden realizar en casa, los otros bloques de contenidos que teníamos preparados para este trimestre como son Expresión Corporal y Actividades en la Naturaleza algunos de ellos se han iniciado ya mediante videos tutoriales que han sido practicados por nuestros alumnos en casa, ciñéndonos a los criterios básicos. para alcanzar las competencias claves.

Hemos adoptando todo este tipo de decisiones que afectarán al proceso de enseñanza/aprendizaje.

Personalizaremos dicho proceso de enseñanza/aprendizaje atendiendo como lo estamos haciendo individualmente a cada alumno según sus necesidades.

A la hora de mandar nuestros tareas tendremos en cuenta la situación actual, la inclusión educativa y posibilidades de acceso de todo el alumnado a la educación a distancia, utilizando diferentes tipos de plataformas, correo electrónico y llamadas telefónicas.

Desde nuestro departamento nos centraremos en las competencias clave y criterios de evaluación.

Como hemos comentado anteriormente hemos adecuado la temporalización y secuencia de objetivos mediante una propuesta viable y coordinada con los miembros del departamento, donde la revisaremos periódicamente ajustándonos a la situación actual.

Insistiremos en un mayor esfuerzo en reforzar lo ya aprendido que lo nuevo por aprender, donde solamente realizaremos esos contenidos mínimos.

Desde el departamento elaboraremos planes semanales o quincenales, según creamos y los pondremos en conocimiento de nuestros alumnos y las familias.

2. METODOLOGÍA.

Respecto a la metodología, utilizaremos como ya hemos mencionado anteriormente recursos variados, flexibles y accesibles para que lo realicen de manera autónoma. Serán actividades centradas en el refuerzo y ampliación-profundización de lo dado en las evaluaciones anteriores.

El trabajo que realizaremos será por competencias y tendremos en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y capacidad de autoaprendizaje .

Las estrategias que hemos elegido persiguen mantener en nuestro alumnado un hábito de realizar deporte en casa, vital para este confinamiento que hará una mejoría en nuestra salud física y mental. Para ello, se animará a los

alumnos y alumnas a que muestren estilos de vida activos.

Las tareas que se encargarán se centraran en la ejecución de actividades físicas adaptadas al nivel de ejecución de los alumnos y alumnas, las posibilidades de movimientos y con un mínimo de material o haciendo uso no convencional del mismo, respetando las medidas de seguridad.

Por tanto las actividades planteadas será por niveles y graduada adecuándose a las necesidades de cada uno.

Por último, destacamos que las tareas de cada una de las unidades didácticas se comunicarán con distinta periodicidad, podrá ser, ajustada al contenido, dificultad del mismo y necesidades de la tarea, calendario (festividades como Semana Santa o puentes), de esta manera, se comunicarán de forma semanal o quincenal.

3. EVALUACIÓN.

Siguiendo la Instrucción de 13 de Abril de 2020 de la Consejería de Educación Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, la evaluación será **continua, objetiva y formativa** (como se dicta en la Orden 15 de Abril 2016).

3.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

3.1.1.Procedimientos.

El procedimiento consiste en recoge las tareas que son encargadas por los distintos medios del alumnos, ya sea, classroom, delphos.papas y/o correo electrónico.

3.1.2.Instrumentos.

Trabajos: Las actividad de enseñanza-aprendizaje consistirán en la elaboración de un trabajo individual sobre aspectos relacionados con la UD en cuestión. Se valorará no sólo la calidad y la originalidad del contenido del trabajo, sino también la riqueza con la que se exprese el mismo.

Pruebas prácticas: Actividades prácticas consistentes en fotografías, vídeos o similar para comprobar la capacidad de ejecución del alumnado.

Estas pruebas prácticas se realizan con la intención de evaluar las habilidades adquiridas por el alumno/a a lo largo del desarrollo de la misma. Siempre teniendo en cuenta la protección de datos del alumno .

Procedimientos de auto-observación, de talante cualitativo, entre los que destacamos:

Listas de control: incluyen frases que expresan la existencia o no de determinadas conductas. Posibles respuestas; si, no, a veces,....

Escalas de valoración: a través de las cuales se emite un juicio sobre los aspectos observados, situando al alumno en función del grado de desarrollo del comportamiento o característica buscada. Por ejemplo usaremos a escala de Borg para que se midan el nivel de adquisición después de la sesión de entrenamiento solicitada.

Registro anecdótico: breves descripciones de comportamientos observados,

IES Estados del Duque de Malagón.

donde les pediremos que realicen un diario donde expresen por ejemplo sus pulsaciones iniciales, finales y sensaciones tenidas durante la sesión.

Cuestionarios desarrollados en distintos soportes o apps...como kahoot, google.docs.

3.2. Criterios de calificación y promoción.

Respecto a la evaluación desde nuestro departamento tendremos en cuenta que en un principio y siguiendo las Instrucciones no se alterará el calendario en Resolución 28/8/19 teniendo en cuenta que seguiremos una evaluación continua, formativa y adaptada a la situación provocada por el COVID-19. Si en algún momento hiciéramos alguna modificación cuantiosa lo haremos público a través del Papas 2.0.

Consensuamos entre los miembros que en ningún caso la evaluación perjudicará la calificación que nuestro alumnado ha obtenido en primer y segundo trimestre sin vulnerar la evaluación continua.

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra materia, para la evaluación final se tendrán en cuenta los resultados de las dos primeras evaluaciones haciendo la media ponderada de ellas. El período en situación de confinamiento no podrá perjudicar la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje trabajados durante este periodo de confinamiento tendrá del 20% de la media ponderada de ambas evaluaciones, repartido este porcentaje de forma equitativa entre todos los estándares.

Creemos que es muy importante valorar a esos alumnos que en una situación tan delicada han seguido manteniendo su ilusión, esfuerzo y compromiso con nuestra materia. Para ello, el alumnado deberá presentar las tareas que se especifiquen en classroom o cualquier otro medio usado para tal fin.

En el caso de que los alumnos no tengan superada la primera y/o la segunda evaluación, el plan de recuperación, consiste en entregar las tareas que se asignan en classroom o delphos.papas. En el caso, de no alcanzar una valoración superior a 5 en el promedio de las tareas presentadas y no presentadas, la asignatura no será superada.

4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

En lo que respecta a esta ámbito, desde el centro se ha apostado por la aplicación de medidas que permitan el acceso al currículo de todos los alumnos, mediante la utilización de plataformas on line de aprendizaje como la de google. La utilización de la plataforma autonómica de delphos.papas.

Como medidas de centro, destacamos además, que se han proporcionado herramientas tecnológicas como tabletas y tarjetas telefónicas de 4G para alumnos con dificultades en este aspecto.

Con respecto a las medidas de departamento, según se recoge en del D85/2018 de inclusión educativa, la individualización es la mejor herramienta, y por ello, teniendo en cuenta esto hecho, las tareas se encargan de forma general al grupo, y las medidas son para los alumnos que presentan barrera de aprendizaje para el acceso al currículo:

Reprogramación didáctica de EF 19-20

1. Flexibilización en la forma de entrega de la tarea, manuscrita mediante fotografía, videográfica, adaptada a las posibilidades del alumno.
2. Flexibilización en las fechas de entrega.
3. Aprendizaje individualizado, mediante tutoría individual, usando para ello, las herramientas de correo electrónico, videoconferencia, llamada telefónica.
4. Reducción del nivel de logro de los estándares de aprendizaje (alumnos de aprendizaje lento o dificultades de acceso por barrera tecnológica).
5. Ampliación del nivel de logro de los estándares de aprendizaje (alumnos de aprendizaje rápido o aventajados).

5. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y ALUMNOS

Para este fin, desde el centro, se ha convenido llevar a cabo distintos medios para la publicación de las tareas, ya sea, delphos.papas, classroom. Con respecto a las familias, el departamento informará a las familias por diversos medios como son correo electrónico de la plataforma classroom, delphos.papas y vía telefónica.

Además, se habilitarán tutorías individualizadas mediante videoconferencia y llamada telefónica.

6. TEMPORALIZACIÓN ABRIL-MAYO.

6.1 1º ESO

UD1:CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

UD2: DEPORTES COLECTIVOS: BALONCESTO

UD3: HABILIDADES GIMNÁSTICAS Y COORDINATIVAS

UD4: ACTIVIDAD FISICA EN EL MEDIO NATURAL

UD5: EXPRESIÓN CORPORAL.

6.2. 2ºESO

UD1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

UD2: DEPORTES DE ADVERSARIO: BADMINTON

UD3: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA

6.3. 3ºESO

UD1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

UD2: DEPORTES COLECTIVOS: BALONCESTO Y VOLEIBOL

UD3: EXPRESIÓN CORPORAL.

6.4. 4ºESO

UD1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

UD2: MI DEPORTE FAVORITO

UD3:HABILIDADES GIMNÁSTICAS. ACROSPORT

UD4: EXPRESIÓN CORPORAL.

IES Estados del Duque de Malagón.

6.5.1º BACHILLERATO

UD1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

UD1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD: NUTRICIÓN

UD2: MI DEPORTE FAVORITO II

Se mandarón actividades semanal o quincenalmente.

7. RELACIÓN CURRICULAR. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO REPROGRAMADOS.

7.1. 1º ESO.

Temporalización, secuenciación, criterios calificación y relación de elementos curriculares y UDD en 1º ESO.				
Bl. Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	de Calificación	Competencia Clave
Bloque 1. Condición Física y Salud. UD 1.	Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud.	1.81%	Aprender a Aprender.
		Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física y explica alguna de las características de las mismas.	1.81%	
		Utiliza la frecuencia cardiaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física.	1.81%	
Bloque 2. Juegos y deportes. UD 2.	Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.	1.81%	Aprender a Aprender.
Bloque 3. Actividades físicas y en el medio natural. UD 8	Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización	1.1. Aplica las técnicas básicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas en juegos y situaciones lúdicas.	1.81%	Digital Matemática y en ciencia y tecnología.

Reprogramación didáctica de EF 19-20

	responsable del entorno.			
Bloque 4. Expresión Corporal y artística. UD 5.	1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1. Identifica las posibilidades expresivas de su cuerpo y del movimiento a través de la participación en juegos y actividades de expresión.	1.81%	Conciencia y expresiones culturales. Lingüística.
	Criterios de Evaluación	Estándares de Evaluación	Calificación	Competencia clave
Bloque 5. Actitudes, valores y Normas.	1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	1. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.	1.81%	Social y cívica
	2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	2.1. Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.	1.81%	Social y cívica
	3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	3.1. Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.	1.81%	Social y cívica
	4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	4.1 Conoce aspectos básicos del calentamiento y de la vuelta a la calma valorando su importancia en una práctica física segura.	1.81%	Sentido, iniciativa y espíritu emprendedor

IES Estados del Duque de Malagón.

	<p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>5.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.</p>	<p>1.81%</p>	<p>Digital</p>
--	--	---	--------------	----------------

7.2. 2º ESO.

<p>Temporalización, secuenciación y relación de elementos curriculares y UDD en 2º ESO. Criterios calificación</p>				
<p>BI. Contenido</p>	<p>Criterio de Evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Calificación</p>	<p>Competencia Clave</p>

Reprogramación didáctica de EF 19-20

<p>Bloque 1. Condición Física y Salud. UD 1.</p>	<p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>Distingue los tipos de cada una de las capacidades físicas básicas identificándolos en distintos tipos de actividad física.</p>	<p>1.66%</p>	<p>Aprender a Aprender</p>
		<p>Utiliza su frecuencia cardiaca como medio para controlar su esfuerzo en la práctica de actividad física y mantenerse en su zona de actividad física saludable.</p>	<p>1.66%</p>	
	<p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo</p>	<p>Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.</p>	<p>1.66%</p>	
<p>Bloque 2. Juegos y deportes. UD 2.</p>	<p>Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>Comprende la dinámica de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características.</p>	<p>1.66%</p>	<p>aprender a aprender, social y cívica</p>
		<p>Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.</p>	<p>1.66%</p>	
<p>Bloque 3. Actividades físicas y en el medio natural. UD 8</p>	<p>Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización</p>	<p>Demuestra conocimientos sobre las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural.</p>	<p>1.66%</p>	<p>Digital, matemática y básica en ciencia y tecnología.</p>
<p>Bloque 4. Expresión Corporal y artística. UD 5.</p>	<p>Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión</p>	<p>Utiliza los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar</p>	<p>1.66%</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales; comunicación lingüística.</p>

IES Estados del Duque de Malagón.

Bloque 5. Actitudes, valores y Normas.	corporal y otros recursos.	emociones, sentimientos, situaciones e ideas.		
	Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando	Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.	1.66%	Social y cívica
	la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.		1.66%	
	Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.	1.66%	
	Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.	1.66%	aprender a aprender
	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	Pone en práctica de forma autónoma calentamientos generales teniendo en cuenta pautas de correcta realización.	1.66%	aprender a aprender; sentido iniciativa y espíritu emprendedor

Reprogramación didáctica de EF 19-20

	<p>Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.</p>	<p>1.66%</p>	<p>digital</p>
--	--	---	--------------	----------------

7.3. 3º ESO.

Temporalización, secuenciación y relación de elementos curriculares y UDD en 3º ESO. Criterios calificación				
BI. Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Calificación	Competencia Clave

IES Estados del Duque de Malagón.

<p>Bloque 1. Condición Física y Salud. UD 1.</p>	<p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>Conoce las respuestas del organismo ante la práctica de actividad física y las adaptaciones orgánicas que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica sistemática, relacionándolas con la salud.</p>	<p>1.81%</p>	<p>matemática y básica en ciencia y tecnología; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
		<p>Adapta la intensidad del esfuerzo físico utilizando para ello su frecuencia cardíaca y las sensaciones de esfuerzo percibido</p>	<p>1.81%</p>	
	<p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo</p>	<p>Alcanza niveles de desarrollo de las capacidades físicas básicas, especialmente de las relacionadas con la salud, acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.</p>	<p>1.81%</p>	
<p>Bloque 2. Juegos y deportes. UD 2.</p>	<p>Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad</p>	<p>1.81%</p>	<p>aprender a aprender, social y cívica</p>
<p>Bloque 3. Actividades físicas y en el medio natural. UD 8</p>	<p>Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización</p>	<p>Conoce las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural, aplicándolas de forma autónoma en situaciones variadas</p>	<p>1.81%</p>	<p>digital, matemática y básica en ciencia y tecnología.</p>
<p>Bloque 4. Expresión</p>	<p>Interpretar y producir acciones motrices con</p>	<p>Utiliza las técnicas y recursos rítmico-</p>	<p>1.81%</p>	<p>Conciencia y expresiones</p>

Reprogramación didáctica de EF 19-20

<p>Corporal y artística. UD 5.</p> <p>Bloque 5. Actitudes, valores y Normas.</p>	<p>finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>expresivos atendiendo a criterios de creatividad, sincronización y correcta ejecución en las composiciones puestas en práctica</p>		<p>culturales; comunicación lingüística.</p>
	<p>Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando</p>	<p>Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.</p>	1.81%	<p>social y cívica</p>
	<p>la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p>		1.81%	
	<p>Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>Muestra actitudes de auto-exigencia y superación.</p>	1.81%	
	<p>Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>	<p>Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.</p>	1.81%	<p>aprender a aprender</p>
	<p>Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>Diseña y pone en práctica calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma de la sesión de forma autónoma.</p>	1.81%	<p>aprender a aprender; sentido iniciativa y espíritu emprendedor</p>

IES Estados del Duque de Malagón.

	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.	1.81%	digital
--	---	--	-------	---------

7.4. 4ºESO.

Temporalización, secuenciación y relación de elementos curriculares y UDD en 4º ESO. Criterios calificación				
BI. Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Calificación	Competencia Clave
Bloque 1. Condición Física y Salud. UD 1.	1 Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud	Realiza propuestas saludables que puedan contrarrestar los efectos que determinados hábitos perjudiciales tienen sobre la salud.	2.22%	Aprender a Aprender.

Reprogramación didáctica de EF 19-20

	2. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	Aplica de forma autónoma los sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.	2.22%	
		Alcanza los objetivos de desarrollo de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud planteados en su programa de actividades	2.22%	
Bloque 2. Juegos y deportes. UD 2.	Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos de la modalidad.	2.22%	aprender a aprender, social y cívica
	Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos de la modalidad.	2.22%	
Bloque 4. Expresión Corporal y artística. UD 5.	Componer y presentar composiciones individuales o colectivas, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	Elabora y pone en práctica composiciones de tipo expresivo y/o artístico o rítmico.	2.22%	conciencia y expresión cultural, comunicación lingüística

IES Estados del Duque de Malagón.

<p>Bloque 5. Actitudes, valores y Normas.</p> <p>UD 1 UD 2 UD 5 UD 7 UD 8 UD 11 UD 12 UD 14</p>	<p>Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes</p>	<p>Aplica de forma autónoma medidas de seguridad y prevención en la práctica de actividades físico-deportivas.</p>	<p>2.22%</p>	<p>aprender a aprender</p>
	<p>Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>Diseña y pone en práctica de forma autónoma y habitual calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma, atendiendo a las características de la parte principal de la sesión.</p>	<p>2.22%</p>	<p>aprender a aprender, sentido iniciativa y espíritu emprendedor</p>
	<p>Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones sí fuera necesario</p>	<p>2.22%</p>	<p>digital</p>

7.5. 1º BACHILLERATO.

Temporalización, secuenciación y relación de elementos curriculares y UDD en BACHILLERATO. Criterio calificación

BI. Contenido	Criterio de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Calificación	Competencia Clave
------------------	------------------------	---------------------------	--------------	-------------------

Reprogramación didáctica de EF 19-20

<p>Bloque 1. Condición Física y Salud. UD 1. 20% calificación extra</p>	<p>1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física</p>	<p>2.85%</p>	<p>matemática y básica en ciencia y tecnología</p> <p>sentido e iniciativa de espíritu emprendedor; aprender a aprender</p>
	<p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas</p>	<p>Diseña y pone en práctica un programa personal de actividad física saludable que responda a sus intereses y que tenga en cuenta sus características personales, utilizando los métodos adecuados y conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, descanso y tipo de actividad y que pueda ser desarrollado tanto en el periodo escolar como en su tiempo libre</p>	<p>2.85%</p>	
		<p>Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en la elaboración y progreso de su programa personal de actividad física saludable.</p>	<p>2.85%</p>	

IES Estados del Duque de Malagón.

<p>Bloque 5. Actitudes, valores y Normas.</p>	<p>Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p>	<p>Diseña, organiza y participa en actividades físico-deportivas como recurso de utilización activa de su tiempo de ocio y de fomento de estilos de vida saludables.</p>	<p>2.85%</p>	<p>social y cívica; matemática y básica de ciencia y tecnología</p>
<p>UD 1 UD 2 UD 5 UD 7 UD 8 UD 11</p>	<p>Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física</p>	<p>Muestra actitudes de compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz.</p>	<p>2.85%</p>	<p>social y cívica</p>
<p>UD 12 UD 14</p>	<p>Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>Aplica de forma autónoma medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas.</p>	<p>2.85%</p>	<p>comunicación lingüística; conciencia y expresión cultural</p>
	<p>Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos</p>	<p>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones sí fuera necesario</p>	<p>2.85%</p>	<p>Digital</p>